


PRIMERA
**La reforma judicial
avanza: Claudia
Sheinbaum**

La jefa de Ejecutivo celebró que el TEPJF haya determinado que el INE puede seguir con la organización de la elección de jueces. / 4

APLAUDE QUE JUECES RETOMEN LABORES

La reforma judicial avanza: Sheinbaum

La Presidenta celebra que el INE pueda continuar con la organización de la elección judicial

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial haya determinado que el Instituto Nacional Electoral (INE) pueda seguir con el proceso de elección de integrantes del Poder Judicial.

El miércoles, el Tribunal desechó las impugnaciones iniciadas por partidos políticos, que se inconformaron ante la Suprema Corte de Justicia, pese a que los ministros no pueden admitir temas electorales.

“Eso significa que continúa el proceso electoral, por parte del INE, para la elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras del Poder Judicial de la Federación. Es una resolución muy importante.

“Recuerden que, en el caso de procedimientos electorales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene interés jurídico, no tiene ninguna posibilidad de resolución, sino es el Tribunal Electoral. Entonces, esto ya está”, expuso la titular del Ejecutivo.

En su rueda de prensa matutina, Sheinbaum se congratuló de que el Consejo de la Judicatura haya solicitado a los trabajadores del Poder Judicial que retornen a la actividad.



En el caso de procedimientos electorales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene interés jurídico, no tiene ninguna posibilidad de resolución, sino es el Tribunal Electoral. Entonces, esto ya está.”

CLAUDIA SHEINBAUM
 PRESIDENTA DE MÉXICO

“Un reconocimiento, realmente, porque es una decisión del pueblo de México la reforma constitucional al Poder Judicial y ésta continúa por la resolución del Tribunal Electoral. Realmente, me parece muy bueno que dé certidumbre en este proceso y también el Instituto Nacional Electoral. Y esta decisión de que los jueces y juezas, pues tienen que regresar a sus labores”, comentó la Presidenta.